

Plan 245 Lic.Admon.y Dirección de Empresas

Asignatura 43672 DERECHO DE LA ECONOMIA

Grupo 1

Presentación

Programa Básico

Objetivos

Si la Economía puede definirse como la ciencia de las elecciones humanas (en la distribución de recursos escasos o en la selección de fines alternativos), el Derecho es, sin duda, uno de los más importantes factores condicionantes de las distintas opciones de los agentes económicos. Las instituciones políticas y jurídicas son condiciones previas del sistema económico que depende de ellas. Las operaciones empresariales, sobre todo si son de cierta envergadura, requieren un detenido análisis del contexto jurídico en el que se toman. La ejecución de una política económica o la adopción de una concreta intervención administrativa no pueden llevarse a cabo prescindiendo del marco institucional y de la distribución de poderes y funciones entre las distintas autoridades políticas y administrativas. Se pretende ofrecer al alumno unos conocimientos jurídicos que le ayuden a comprender la intervención y la regulación jurídica de la economía.

Programa de Teoría

Las clases teóricas se complementarán con clases prácticas, que requerirán de una participación y colaboración del alumno. Todos los temas del programa deben proporcionar una base conceptual que permita posteriormente al alumno realizar casos prácticos, comentar sentencias, debatir lecturas o cuestiones de actualidad, etc. A medida que vayan desarrollando las clases teóricas, los profesores irán formulando las cuestiones prácticas, que el alumno deberá resolver y que se comentarán en grupo. La participación en estas clases formará parte de su calificación final.

Programa Práctico

Junto a las prácticas, se propondrá a los alumnos que realicen trabajos relacionados con temas contenidos en el Programa. De acuerdo con las propuestas que realicen los profesores de la asignatura, los trabajos se realizarán por escrito o se expondrán oralmente en clase y podrán ser desarrollados individualmente o en grupo. Con el fin de facilitar su elaboración, se aportará material legal y bibliográfico de interés.

Evaluación

1. PRIMERA PARTE:

DE JUAN ASENJO, O., La Constitución económica española, CEC, Madrid, 1984.

MARTÍN-RETORTILLO BAQUER, S., Derecho Administrativo Económico, 2 volúmenes, ed. La Ley, Madrid, vol.I, 1988 y vol.II, 1991.

RIVERO ORTEGA, R., Introducción al Derecho Administrativo Económico, Ratio Legis, Salamanca, 2001.

VVAA, El sistema económico en la Constitución Española, (XV Jornadas de Estudio, Dirección General del Servicio Jurídico del Estado), Ministerio de Justicia e Interior, Madrid, 1994.

2. SEGUNDA PARTE:

SÁNCHEZ CALERO, Instituciones de Derecho mercantil, Mc-Graw Hill, 2001.

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Lecciones de Derecho mercantil, Tecnos, 2001.

URÍA-MENÉNDEZ, Curso de derecho mercantil, Civitas, 2001.

Textos legales: Código de Leyes mercantiles.

True
